

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes. 4 reales.
 Por tres id. 11 »
 Por un año. 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
 Por seis id. 28 »
 Por un año. 50 »
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . . 30 »
 ULTRAMAR.—Un año. 60 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 32, prol.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: JOSE LUIS PELLICER.

Crónica.

Casi no se habla más que de elecciones.

Y sin embargo, ¿creerán Vds. que apenas se habla de elecciones?

Relativamente á otros periodos electorales, se puede decir que el actual es un periodo de muñidores cartujos.

Cuando se encuentran dos ministeriales, casi no dicen otra cosa que: Hermano, morir habemos.

Madrid ha sido siempre progresista.

El gobierno actual es progresista.

Madrid se prepara á votar contra el gobierno.

Madrid es amadeista.

El gobierno es amadeista.

Madrid se prepara á votar contra el gobierno.

Estas son las noticias. Yo no entro ni salgo.

El domingo por la mañana se publicó la bula de la Santa Cruzada.

Por la tarde se reunieron los conservadores en el Senado.

Ustedes, los que solo oyen hablar de la bula más que una vez al año, ¿creerán que es cosa de poca monta?

Pues produce sus catorce, y á veces sus quince millones.

En cuanto á los conservadores, producen, es decir, se producen mucho más á sí mismos.

Suponga Vd. nada más que cien conservadores reunidos.

Que haya entre ellos diez ministros: son sesenta mil duros.

Que haya doce subsecretarios, diez y ocho directores generales, veinte gobernadores, seis consejeros de Estado, y así por el estilo, y calculen lo que le produce al país la menor reunion de conservadores puestos en el mando.

Los Bufos Arderius están en Cádiz.

No les ha enviado allí el gobierno.

Los bufos políticos hace tiempo que tienen allí sentados sus reales y aun sus escudos.

No hay más que ver cómo se han puesto las listas electorales antes de la llegada de Arderius y su compañía, y se comprenderá que su viaje es ajeno de todo punto á las miras del gobierno.

Por esto se protesta contra las listas electorales y se celebra la lista de suripantos bufos.

La circular del Sr. Candau ha producido un grande efecto.

¿Dónde? Se ignora; pero se sabe y consta en letras de molde que lo ha producido.

No hay que extrañar que el ministerio mismo lo ignore.

Casi todos los enfermos saben que están enfermos y no saben de dónde.

El gobierno acepta el apoyo incondicional de los conservadores.

Los conservadores aceptan los distritos incondicionales del gobierno.

Todo lo ménos mal que puede suceder es que, merced al gobierno, se forme un gran centro parlamentario, ministerial el primer mes, benévolo espectador el segundo, independiente el tercero, de oposición templada el cuarto y encarnizado enemigo despues.

Es toda la historia de los centros parlamentarios, labrados por los ministerios memos.

Los artilleros han celebrado con un banquete y una funcion de iglesia su rutinario culto á la única santa que tuvo pecho bastante para confesarse Bárbara.

No hay noticia de que ni los manjares ni el ascetismo les hayan producido la menor indigestion.

Clérigos y fondistas aplauden con el sobrentendido desinterés el apetito y la religiosidad de la artillería.

El frio arrecia en la atmósfera, en la Bolsa y en las reuniones de calamares.

El Jurado sigue helado. Aquellos tres artículos de la Constitucion de que hacemos mérito pocos dias atrás yacen sepultados entre carámbanos.

Los cronistas todos escriben poco y se soplan mucho los dedos.

Ajustémonos á la práctica general. Tiro la pluma y sóplome.

Roberto Robert.

!! LA JUSTICIA !!

Dos periódicos monárquicos han andado á la greña estos dias y han sacado á relucir los trapos, como suele decirse.

Uno le ha dicho al otro: «¿Y qué me dice Vd. de aquel licenciado de presidio que Vds. convirtieron en juez?»

Declaro que la noticia me ha dejado helado. ¿Con que yo puedo ser encausado como escritor demagogo por un licenciado de presidio? ¡Caramba con el orden monárquico!

¡Oh! Y si los amantes de estos «órdenes de cosas» dan en la flor de repetir el hecho citado, ¡qué curiosas escenas van á presenciarse en los tribunales de la nacion!

Porque se dará el caso de que un acusado y un juez se reconozcan y se digan:

Juez.—¿Vd. por aquí?

Acusado.—Aquí me tiene Vd.

—¿Y cómo van los asuntos?

—Mal, amigo, mal: cuando V. S. y yo trabajábamos juntos... ¡Oh! ¡Aquellos eran negocios!

O sucederá lo siguiente:

El presidente.—¿Tiene Vd. algo que alegar, acusado?

Acusado.—Que hable por mí el señor juez X, que está presente, y que sabe tan bien como yo los riesgos que hay que correr hoy para robar un duro.

O lo siguiente:

Acusado.—Señor, yo le conozco á Vd. de algo; ¿dónde he visto yo esa cara?

Juez.—Nos conocimos en Ceuta. ¿Qué tiene de particular?

Acusado (aparte).—¡Cielos! ¿Se vengará ¡ahora de los palos que le dí cuando yo era calabocero?

O bien:

Juez.—Es Vd. acusado de ser miembro de *La Internacional*. ¿Tiene Vd. algo que decir?

Acusado.—Digo que eso es cierto, y aprovecho la ocasion para suplicar al señor juez que me devuelva el reloj que me robó hace dos años en la Puerta del Sol, para que mi familia pueda comer unos cuantos dias mientras yo estoy preso.

O:

Juez.—Vea Vd. lo que dice allí: «Odia el delito y compadece al delincuente.» ¡Que sea ese en lo sucesivo el lema de Vd.!

Acusado.—Está bien, señor juez, y empiezo teniendo el honor de compadecer á V. S.

Preciso es reconocer las ventajas de este sistema. Con jueces que hablen el *caló* y que manejen bien la navaja, ¿podrá quejarse Astrea?

Yo convengo en que á Vds. les harán mal efecto las escenas anteriormente descritas, pero son perfectamente lógicas si es perfectamente fundada la pregunta que un diario monárquico hace á otro cofrade suyo en monarquía.

M. Matoses.

PABELLON PIRATA.

Reuniéronse en el Senado los caballeros andantes que tantos sustos han dado, y prometieron, como antes, desandar lo que han andado.

Con sus armas acudió Cánovas, aquel que armó el belen de Manzanares, primer golpe que sufrió la reina de mis pesares.

Vega Armijo, el caballero que tiene en alto el acero por don Antonio Borbon, también fué; mas no tan fiero, porque espera proteccion.

Rios Rosas acudia con su cara de alboroto, olvidando que decia que para rey no daría á un extranjero su voto.

Y el que á Amadeo votó, y á Luisa Fernanda dió y á su sobrino aquel sí, y el que en blanco se quedó, todos estaban allí.

Puesto en pié Suarez Inclán, dijo con áspero acento: —¿Qué votamos? ¡Voto á San! Yo soy todo de Orleans; ¿he de mudar pensamiento?

—Hombre, no se apure usted, Cánovas dijo muy tierno, todo ha de quedar en pié; solo votamos porque engañemos al gobierno.

Los ministros, embobados, por nosotros adulados, no nos han de echar al hoyo; ofrecemos nuestro apoyo y nos hacen diputados.

¿Perdemos algo con eso? Me parece que es muy justo... Más tarde, si en el Congreso está oscuro y huele á queso, cada cual hará su gusto.

—¡Ajajá! dijo Rios Rosas, comprended bien estas cosas, en nuestra conducta implicas: hay supercherías lícitas y mentiras provechosas.

Y despues, con tono sério, prometieron sin misterio defender el órden todos, siempre que, por varios modos, los acerque al ministerio.

Luis Rivera.

¡ALLÁ VA ESO!!!

Eso es la circular de Candau: qué, ¿por ventura no la han leído Vds? Es necesario entonces que se apresuren á leerla, porque si tardan un par de días ya no podrán concluir de hacerlo en lo que falta de año. Bien que, dentro de poco, el trabajo del señor ministro se publicará por entregas, y con láminas.

Y es digna de eso y de mucho más la circular del Sr. Candau: yo la he leído toda y me he figurado las láminas; pero vamos por partes.

I.

(Prólogo, una entrega.)

«El gobierno cree conveniente y aun necesario manifestar la gran importancia que da á las elecciones municipales.»

Paréceme que el prólogo no puede ser más interesante; gracias á él sabemos que el gobierno da importancia á las elecciones, sin lo cual ellas de por sí no la tendrían, ¿qué habian de tener? y en seguida nos preparamos á ver en qué forma y de qué modo nos manifiesta el ministerio esa importancia.

(Aquí una lámina.)

II.

(Parte histórica, varias entregas.)

«La historia de los municipios es la historia de nuestras glorias nacionales.» (Otra lámina.) «La degeneracion y envilecimiento de los caracteres son á la par (y va un par) que causa, consecuencia de toda tiranía política.»

Detengámonos un momento á contemplar lo ingeniosamente enrevesado de esos envilecimientos que son causa y consecuencia de la tiranía. (Otra lámina.) En la parte histórica se habla de la funesta accion

de Villalar, y á este acontecimiento sigue, como es lógico, la guerra contra los árabes: cada cosa en su sitio. Los servicios que á la causa nacional prestan los municipios son fundamento á la par (y van dos pares) de los privilegios que se les otorgan por reyes y magnates. (Otra lámina.)

Pues en verdad que aquellas dos líneas en que, casi tocándose, encuentro los esdrújulos víctimas de sus tiránicos propósitos y antitesis de su páfida política, dan pié para otra entrega con otra lámina y todo.

Y dice Candau: «A la par (y van tres pares) que amenguaba el poder de las comunidades se observaba el decaimiento de nuestras fuerzas y el empobrecimiento de nuestros suelos.» ¿Nuestros suelos? ¿Cuántos?

Descontentadizo será, si ya no es que entiende muy poco de novelas por entregas, el que no halle motivo para otra en aquello de:

«Nuestro retroceso en todas las fases de la vida social y política era paralelo al eclipse que iba sufriendo la libertad municipal.»

Y ¡qué lámina tan bonita podria intercalarse aquí! ¿Qué asunto para el dibujante un retroceso paralelo á un eclipse, sobre todo si se inspira el artista en esta frase explicativa que sigue en la obra: «ó mejor dicho, era su consecuencia.» Por donde se viene en conocimiento que para Candau paralelo es lo mismo que consecuencia: vea Vd., y los geómetras sin caer en una cosa tan óbvia y tan sencilla.

Añade el ministro que el ciudadano en el acto de la eleccion «es á la par (y van cuatro pares) soberano y súbdito.»

(Otra lámina.)

III.

(Indicaciones, varias entregas.)

«Bástale al ministro este ligerísimo recuerdo de la historia municipal.»

Lo de historia municipal es buena ocurrencia: por lo demás, se comprende bien que al autor le baste con ese recuerdo ligerísimo; á cualquiera le basta y aun le sobra con la mitad.

En estas indicaciones hay lo de no dar carácter político á las elecciones de ayuntamientos, si bien convendría que tuviesen cierto matiz, aunque deberian no tenerlo, puesto que acaso lo tengan, á pesar de que los republicanos deberán ser desde luego excluidos, y así concluirán las indicaciones con una lámina representando la influencia legítima de un gobernador.

IV.

(Consecuencias, varias entregas.)

Para dar una idea de las bellezas que podria tener esta parte de la obra, la más interesante sin duda, basta reproducir el párrafo siguiente, que resume la sustancia de toda la obra:

«Pero salvo este caso que usía no puede ni debe contemplar sin advertir de su funesta ceguedad á los que de tan bastardo modo quieren desconocer la legitimidad de instituciones que la nacion soberana ha levantado y que mantendrá con decision

(Tome Vd. aliento.)

aconseje V. S. á los electores para que no den á los ayuntamientos un carácter político que ni legal ni prudentemente pueden tener, y en ninguna circunstancia contribuya V. S. ni directa ni indirectamente á que esto tenga lugar.»

¡Ah...! respiro al fin.

(Otra lámina.)

Esto de TENER LUGAR ES conmovedor.

V.

Epílogo.

«Manifestada ya la importancia que el gobierno da á las elecciones municipales, nada tengo que añadir á V. S. y aunque tuviese... Dios, etc.»

Así concluye la circular.

El ministro nada tiene que añadir, yo tampoco.

¡Loado sea Dios!

(Otra lámina.)

A. Sanchez Perez.

CONDICIONES

que han de servir de base para la fusion en uno solo de los dos partidos progresista y unionista, bajo la denominacion de GRAN PARTIDO CONSERVADOR.

1.ª Se reconocerán como jefes de este partido á los Sres. Sagasta y Serrano, y cuando se ocupe de ellos la prensa tendrá buen cuidado de decir «el gran tribuno,» en vez de «el Sr. Sagasta,» y «el desinteresado patricio» en vez de «el Sr. Serrano.»

2.ª Se le hará duque de algo al Sr. Sagasta para que no haya dimes ni diretes, y para que sean tal para cual ambos jefes.

3.ª En lo sucesivo las «bocas de Riego» tomarán el nombre de «bocas de Montpensier,» lo cual es méno demagógico, y á veces más lucrativo.

4.ª Se perseguirá al médico que anuncia por las esquinas la «Curacion radical de las enfermedades, etc.,» y se le obligará á que en lo sucesivo lo anuncie del modo siguiente: «Curacion conservadora de las enfermedades, etc.»

5.ª Hasta tanto que vuelva la prensa al estado reglamentario en que debe vivir, la «libertad de imprenta» tomará el nombre de «tolerancia provisional de imprenta.»

6.ª Se arrancarán del libro de la historia las páginas que comprenden los años 1856 á 1868, y en el hueco que resulte se pondrá una copia del presente pliego de condiciones.

7.ª Desde el momento de la fusion tomarán el nombre de «Conservadores del rey» los hasta ahora llamados «Ministros de la nacion,» y se dirá, v. g.: «Excmo. Sr. Conservador de la Gobernacion, ó Hacienda, etc.»

8.ª Se permitirá el uso de las armas de España á los fabricantes de conservas alimenticias, por haberse anticipado al partido en conservaduría.

9.ª Se dará un premio al licrista que perfeccione el «Espíritu de conservacion.»

10. La plaza del Progreso variará su nombre por el de plaza del Proceso, que está más en carácter.

11. La artillería del ejército abandonará el uso de la bala roja y aceptará el de la bomba, como grato recuerdo de la campanilla que levantó la última sesion de las Constituyentes en 1856.

12. Se prohibirá en lo sucesivo á la prensa que llame á los diputados «Representantes del país.» ¿Qué tiene el país que representar?

13. Los progresistas puros renunciarán á citar á Inglaterra como modelo de países libres. Al fin y al cabo ya se sabe lo que son los ingleses.

14. Los progresistas de papel renunciarán á comer en palacio vestidos de milicianos.

15. Las esposas de los progresistas adheridos aprenderán á leer, escribir y hablar correctamente y con propiedad, y en vez de decir: «Mi hombre ó mi marido ha sufrido por la libertad,» dirán: «Mi esposo se ha sacrificado por traer la dinastía.»

16. De los progresistas fusionados se construirá una aristocracia con pergaminos y tradicion artificiales. Se sacará á subasta el dibujo de los escudos de nobleza.

17. Se demolerá el cuartel de San Gil y se edificará en aquel terreno un palacio por cuenta de la nacion, para que vivan juntos Serrano y Sagasta (1866).

18. La boda de ambos partidos se legitimará en la capilla de palacio y se celebrará en casa de Fornos.

Hecho en Madrid antes de las elecciones municipales, el dia tantos, etc., etc.

Por la copia,

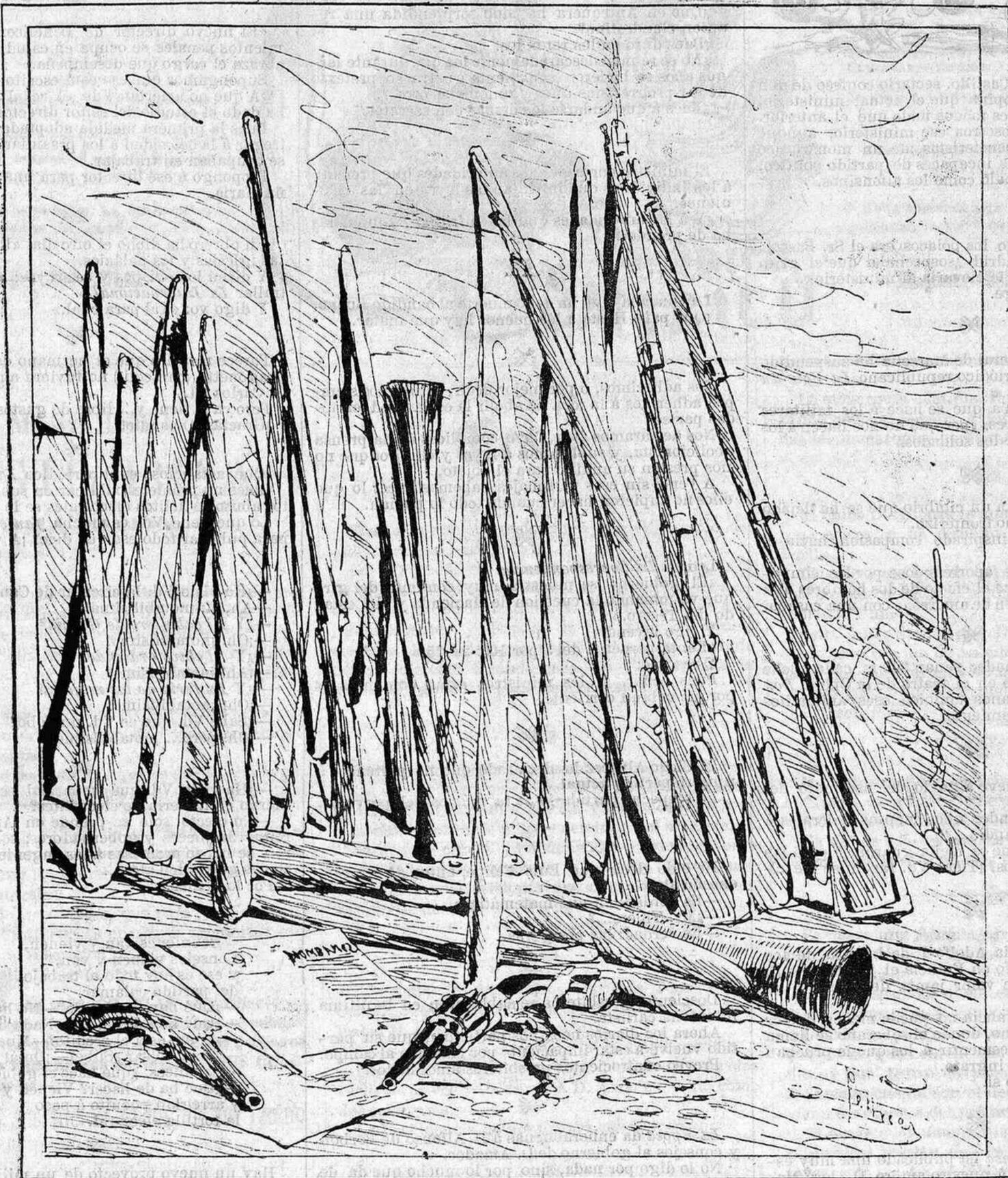
Corzuelo.

LA PEREZA.

Si el mérito de las obras literarias hubiera de estimarse proporcionalmente á sus dimensiones, escaso seria por cierto el de *La Pereza*, coleccion de cantares originales de Augusto Ferran. Ciento sesenta páginas en 8.º, de excelente papel é impresion esmerada, forman el libro á que me refiero.

Cantares hay sin embargo en *La Pereza* suficientes para justificar—si de justificacion necesitase—el aprecio con que los aficionados á la poesia distinguen al conocido autor de *La Soledad*.

ACTUALIDADES.



El espíritu que probablemente dominará en las próximas elecciones.

Inútilmente buscaremos en estos cantares el ornato de una versificación pulida, deslumbrado ropaje en el que muchas veces se encubre la pobreza de ideas y la vulgaridad del pensamiento; pero sin buscarlo hallaremos en todas y en cada una de sus páginas el sentimiento en que parecen haberse impregnado.

Necesario es, no obstante, elegir el momento oportuno para saborear bien las bellezas de fondo que los cantares de Augusto Ferran ofrecen. Las bellezas de la forma, aquellas que el espíritu admira por conducto de nuestros sentidos externos, y que solo exigen, por expresarme así, un contacto inmediato con el objeto, se contienen fácilmente y en cualquier ocasión; la que sin intervención directa de la sensación exterior va a herir directamente el sentimiento íntimo, nos exige una disposición especial del ánimo, sin la cual muchas veces ni se sospechan siquiera.

Para cuantos conocen las hermosas noches de Andalucía, para cuantos han admirado la vegetación de aquellas fértiles comarcas y recuerden su atmósfera trasparente, hay en los cantares de Ferran algo de todo aquello, algo de la melancolía vaga que el alma siente cuando a la caída de la tarde se escucha a lo lejos, entre otros mil confusos rumores, las monó-

nas canciones, cuyos ecos se desvanecen en el espacio como los círculos que en las aguas tranquilas de un estanque produce la piedra que cae: un mundo de recuerdos, una inmensidad de sucesos, reales los unos, soñados los otros, surgen entonces a la imaginación del lector, y no parece sino que en aquellos versos sencillos y sin galas retóricas se aspira algo de aquel embalsamado ambiente.

«Triste es separarse,
y triste también,
cuando la ausencia es casi una vida,
el volverse a ver.»

dice el poeta en una de esas coplas gitanas, cuyo melancólico ritmo ha imitado en su libro con singular acierto.

Pero no son de este género todos los cantares del libro *La Pereza*; hállese con frecuencia profundos pensamientos, mezclados, ya con sentidas quejas de amor, ya con maliciosos y picarezcós epigramas.

«El amor que el egoísta
tiene a su propia persona,
es como el humo del fuego,
que no calienta y ahoga.»

Es máxima digna de un verdadero filósofo, exacta y severa como a toda sentencia conviene.

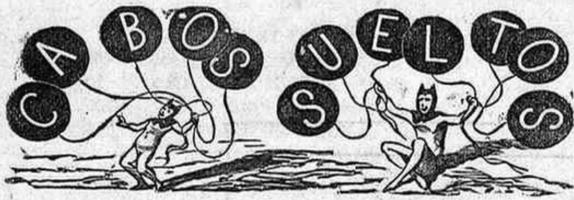
«¡No me quieres dar un beso,
y me das el corazon
como si valiera ménos!»

Escribe en otra parte, y la observacion es justa é ingeniosa.

«Puedes hacer lo que quieras,
que á nada me opongo yo;
pero comprar mi dinero
con tu querer... eso no.»

Pensamiento que no podría llamarse nuevo, pero que está expresado con delicadeza suma y con innegable originalidad.

Lo que pudiéramos decir de *La Pereza* se reduciría necesariamente a reproducir otros cantares: esto ni debemos ni podemos hacerlo; por lo tanto—y despues de enviar nuestro aplauso al autor—hemos terminado.



El Sr. Cánovas del Castillo, sectario confeso de don Alfonso de Borbon, opina que el actual ministerio, aunque progresista, es ménos malo que el anterior. Por lo mismo á nosotros ese ministerio, aunque compuesto de montpensieristas, de un monárquico federal y de hombres incapaces de partido político, nos parece casi tan malo como los alfonsinos.

Quando gobernando los polacos era el Sr. Bassols jefe del parque de Madrid, ¿sospechaba que el grito de abajo los Borbones le elevaria al ministerio? La contestacion urge.

El comandante general de Marsella ha suspendido la publicacion del periódico republicano *La Voix du Peuple*.

Una observacion: Ya que se hace á los militares árbitros de los escritores, ¿por qué no nos hacen á los periodistas árbitros de los soldados?

El Argos denuncia á un cimbrío que se ha dejado pegar por un sagastino fronterizo.

La noticia me ha inspirado compasion hácia el aporreado.

Esos dos ciudadanos aporreándose por las simpatías de Sagasta me hace el efecto de dos hombres que se pegaran por cuestion de amores... con una casada.

Los perros de D. Amadeo ganan 300 rs. cada noche que se pone en escena en el teatro de la Opera *Don Sebastian*. ¿Son italianos tambien esos animalitos régios? ¡Que aprovechamiento!

Pregunto: ¿Por qué no se remueve algo lo del asesinato del general Prim?

¿No convendria prender unos cuantos federales á fin de que el elector sandio...?

¡Ah! ¿Me dice Vd. que es mejor guardarlo para las elecciones de diputados? ¡Tiene Vd. razon: se me olvidaba!

Reinando en Francia Adolfo I. de la raza de los Thiers, ha sido fusilado en Francia el jóven Rossell, de edad de 27 años, de valor jamás desmentido, de honradez intachable.

Esta última circunstancia no puede ménos de ser una injuria al soberano, donde el soberano se llama Thiers y no puede desmentir á los que le prueban que es falso, voluble é ingrato.

Puede matarlos, esto sí.

El periódico *La Prensa* ha publicado una muy estimable carta dirigida á nuestro amigo D. José María del Campo y Navas, carta en extremo favorable para la Sociedad de escritores y artistas, y muy honrosa para cuantos han contribuido á formarla.

El firmante, que es el Sr. D. Leopoldo de Alba Salcedo, termina ofreciendo á la Sociedad la imprenta de su periódico.

Este ofrecimiento no es ménos de agradecer que los muchos que hasta ahora se han hecho á la Sociedad, algunos de los cuales han sido ya aprovechados.

Nosotros no nos equivocamos al asegurar que no terminaria el año sin que la Sociedad existiera.

Hoy añadimos que antes de 1.º de enero de 1872 se habrá aprobado el reglamento.

La Caja de Ahorros de Madrid recibió el domingo último 900 rs. más del fondo comun.

A estas horas existe íntegra la cantidad recaudada, sin que ni en gastos de escritorio ni cobranza se haya gastado un céntimo.

Recaudar mucho, economizar mucho, no arriesgar nada en empresas aleatorias, y asegurar así el socorro al enfermo, al inutilizado y á la viuda y huérfanos del sócio; tales son los propósitos de la Junta interina.

El tiempo y el capital acumulado irán dando para más.

Un poco de paciencia y otro poco de buena voluntad necesitamos, y creemos que no ha de faltarnos entre todos.

Gaston Cremieux ha sido fusilado. Ha muerto gritando ¡viva la República! Luis Bonaparte vive.

¿Que en Antequera ha sido sorprendida una reunion clandestina?

¡Pues duro en los reunidos!

¿No se reunen descaradamente los que durante largos años se hicieron sangrienta guerra so pretexto de ser progresistas unos y unionistas otros?

¿Pues á qué andarse los demás con secretos?

El ministro encarga á las autoridades que prendan á los individuos que infrinjan las leyes en las elecciones.

¿Y á las autoridades que las infrinjan, ¿quién las ha de prender?

La Guardia civil ha dado muerte al bandido Bueno. ¡Qué país! Hasta á los buenos hay que matar.

Nos adherimos, ó por mejor decir, estuvimos siempre adheridos á la idea de abolir la esclavitud en todas partes.

Nos declaramos *ipso facto* cómplices de la prensa abolicionista, y suplicamos á reyes y clérigos que no nos presten su auxilio para el objeto.

A ver si sin esos personajes sabemos hacer lo que ellos no supieron hacer cuando todo lo podian.

Leo en *La Correspondencia*:

«El gobierno se muestra muy contento del giro que va tomando la cuestion de Hacienda y del estado del Tesoro.»

Y sigo leyendo:

«Renta perpétua del 3 por 100: 29-75.»

Y resumo:

Pues señor, si los ministros están contentos es porque cobran corriente.

D. Cirilo Alvarez ha declarado que no pertenece á ningun partido actual.

Le sospecho partidario de la música del porvenir.

He oido decir que Luis Felipe, antes de ser rey, enseñó algo.

—Es verdad: enseñó matemáticas.

—¿Mr. Thiers...?

—Es verdad: las posaderas.

Doscientos presbíteros se sublevaron en la última intentona carlista.

Ahora los diarios neos nos participan que su partido vuelve á estar impaciente por lanzarse al campo. Preveo cuatrocientos presbíteros amotinados.

La Epoca da enhorabuena á D. Alfonso de Borbon y consejos al gobierno de D. Amadeo. No lo digo por nada, sino por lo mucho que da de sí *La Epoca*.

Se acercan las elecciones; va á haber muchos mogicones.

Un inspector de policia ha ido preguntando en la Plaza Mayor por la opinion política de los comerciantes de paño.

Si ha tropezado con algun calamar (que lo dudo) se habrá entablado este diálogo:

—¡Tan, tan!

—Adelante.

—¿Tiene Vd. opinion política?

—Sí señor, aunque muy basta.

—¿Cuál es?

—De Santa María de Nieva.

—Señor, me llamo Juan Galo.

—¿Y qué?

—Que vengo á buscar cédula para votar.

—¿Sí? Pues tome usted un palo.

Tambien asistió el Sr. Topete á la reunion de los conservadores, pero como aficionado.

Desde la revolucion de setiembre acá, el Sr. Topete no se casa con nadie, pero asiste á todas las bodas.

«El nuevo director de Beneficencia y establecimientos penales se ocupa en estudiar los ramos que abraza el cargo que desempeña.»

Supongamos que eso está escrito en castellano.

¿A que no aciertan Vds. el resultado primero que ha dado el estudio del señor director?

Pues la primera medida adoptada ha sido la de entregar á la ociosidad á los presidiarios de Sevilla que se ocupaban en trabajar.

Propongo á ese director para una gran cruz de doña María.

Un obrero ha dicho el otro dia: «Es preciso destruir las iglesias y los palacios.»

Y dicen los obispos y los reyes: «Es preciso ametrallar *La Internacional*.»

Y digo yo: «Tal para cual.»

Parece mentira que el hermano de la marquesa de Dragonetti (¡caracoli!) no tuviera aun la encomienda de Carlos III.

Pero ya la tiene y... libre de gastos.

¡Gracias, Dios mio!

¿Qué jactancioso es el periódico *La Revolucion!*

¿Pues no promete publicar en sus columnas cuantos abusos ó delitos electorales se le denuncien!

Lo que tiene Vd. es mucha *fantasia*; pero ¿papel para publicar todo eso que dice? ¡A verlo!

—¿Ha visto Vd. la circular de Candau?

—Ah, sí; ¡notabilísima!

—¿Y *El caballero de Gracia*?

—¡Oh! ¡notabilísimo!

—¿Y *El clavo ardiendo*?

—¡Ah! ¡notabilísimo!

—¿Y *La feria de las mujeres*?

—¡Oh! ¡notabilísimo!

—¿Sabe Vd. que es Vd. un bobo?

—¡Oh! pero... ¡notabilísimo!

—¿Ha visto Vd. qué imparcial se muestra el gobierno en materia de elecciones?

—En efecto, solo se prende en Antequera; solo se renuevan jueces y gobernadores; solo se envia dinero y se hacen promesas á los ingenieros y á las comisiones que piden algo...

Por lo demás...

Reuniones van y vienen, Consejos vienen y van, y ese es hoy todo el trabajo del partido calamar.

—¿Qué hay de Melilla?—No hay nada.

—¿Qué hay de Cuba?—Nada hay.

—¿Cómo está el crédito?—Muerto.

—¿Y la Bolsa? ¿Sube?—¡Quiá!

—Entonces, ¿qué hace el gobierno?

—¿Qué ha de hacer? Vienen y van,

y arreglan poquito á poco la tortilla electoral.

Hay un nuevo proyecto de un militar para abolir las quintas.

He perdido ya la cuenta de los proyectos que se han presentado... ¡por militares! ¡que es lo gordo, señores!

Es decir, lo más gordo es que estos gobiernos que vamos teniendo pretendan que la nacion y su ejército piensen forzosamente como piensan ellos.

La Epoca cree que para cobrar las contribuciones es preciso buen gobierno, recta administracion, confianza en el país...

¡Bobada! Déle Vd. á un gobierno unas compañías de tropa y se cobran los impuestos con tranquilidad, con orden, ¡y qué orden!

TIENDA DEL SOL,

Carretas, núm. 18.

En esta casa se acaba de recibir un surtido en artículos de lana, tanto en medias y guantes como en abrigos de cabeza para señoras y capitas para niños.

Igualmente ofrecemos una gran variacion en pañuelos blancos de algodón para niños y refajos para señora, todo en punto de crossé.

MADRID: 1871.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.